



317501

317501

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION

P A I S : ESPAÑA

DURACION : 20 AÑOS

OBJETO : "UNA INSTALACION PARA LA PREPARACION
"DEL HORMIGON".

A nombre de : FRANCO SIGISMONDO.

Residente en: Via A. Verga 15, MILAN (Italia).

Nacionalidad: ITALIANA.



317501

El presente invento se refiere a una instalación para la dosificación de los ingredientes para la formación del hormigón que agrupa en un único conjunto funcional particularmente práctico y eficaz medios contenedores del cemento

- 5.- soportados por un carro, medios mezcladores-empastadores de los ingredientes para la formación del hormigón, medios contenedores-recogedores para alimentar dichos ingredientes a dichos medios mezcladores-empastadores, soportados por dicho carro de modo movable entre una posición de carga debajo de
- 10.- los mencionados contenedores y una posición de descarga en los mencionados medios mezcladores-empastadores y medios excavadores para cargar el material inerte o áridos en los mencionados medios contenedores-recogedores simultáneamente con la carga del cemento.
- 15.- En particular, la instalación que constituye el objeto del presente invento se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender, en combinación, una pluralidad de contenedores para el cemento con boca de descarga inferior gobernable mediante mando, dispuestos sobre un carro de estructura
- 20.- relativamente baja, medios mezcladores-empastadores de los ingredientes formadores del hormigón, un recipiente recogedor sostenido de modo móvil entre una posición de carga basculante en asociación con medios pesadores debajo de dichos contenedores y una posición de descarga en dichos medios mezcladores-empastadores, una estructura que comprende medios de
- 25.-



- tolva que se extienden por debajo de dicho recipiente recogedor cuando el mismo se halla en su posición de carga debajo de los citados contenedores, medios excavadores gobernables manualmente para alimentar los áridos a dichos medios
- 30.- de tolva, medios de motor para la impulsión de dichos medios excavadores, medios de mando manual para el gobierno a distancia de dichos medios de motor y medios para mandar el desplazamiento de dicho recipiente recogedor entre dichas dos posiciones de carga y, respectivamente, de descarga.
- 35.- Otras características y ventajas resultarán principalmente evidentes por la descripción detallada que sigue de una forma preferida pero no exclusiva de actuación de la instalación según el invento, ilustrada a título puramente a modo de ejemplo y no limitativo en el dibujo adjunto, en
- 40.- el cual:
- La fig. 1 muestra dicha instalación en alzado según una vista lateral longitudinal y
- La fig. 2 muestra la misma instalación en alzado según una vista de costado con algunas partes seccionadas.
- 45.- En tales figuras, se ha indicado con un 1 un carro cuyo bastidor portador 2 montado sobre ruedas 3 está previsto según un plano relativamente bajo. Tal carro tiene costados laterales de forma reticular 4 por los cuales son sostenidos en posición alineada contenedores 5 destinados a contener el
- 50.- cemento. Estos contenedores 5 en el caso ilustrado a modo de ejemplo en las fig. 1 y 2 están previstos en número de tres adosados entre sí y tienen una estructura de tipo conocido con boca de descarga inferior 5a gobernable por una compuerta accionable por palancas de mando 6.
- 55.- Por el carro portador está soportado de manera conocida



un recipiente recogedor 7, movable entre una posición de carga basculante en asociación con medios pesadores 8 (véase la fig. 1) debajo del contenedor central 5 y una posición de descarga en medios mezcladores-empastadores 9 de tipo conocido cualquiera para la formación del hormigón (véase la fig. 2).
60.- Dicho recipiente recogedor 7 está montado deslizablemente guiado sobre vías 10 y su movimiento de vaivén de una a otra posición de carga y, respectivamente, de descarga, se logra mediante medios de tipo conocido no representados en las figuras del dibujo adjunto.
65.-

Con las bocas de descarga inferiores 5a de los dos contenedores laterales 5 están asociados medios transportadores de cilindro y hélice 11 con motor de accionamiento 12. Dichos cilindros se prolongan con su boca de descarga 11a por encima de la boca o abertura de carga 7a del recipiente recogedor 7 cuando éste se halla en su posición de carga por debajo del contenedor central 5 (véase la fig. 1). La descarga de dicho recipiente recolector 7 en la boca de alimentación de los medios mezcladores-empastadores 9 se realiza a través de su boca o abertura anterior 7b.
70.-
75.-

Lateralmente al carro portador, que está dotado de patas 13 movibles verticalmente para conseguir una mayor estabilidad de la instalación cuando se halla en funcionamiento, está prevista una estructura con pared vertical fija 14 en la que terminan medios de tolva 15 de varios canales que se prolongan por encima del recipiente recogedor 7 cuando el mismo se encuentra en la posición de carga mostrada en la fig. 2. Dicha pared vertical 14, por encima de cada canal de la tolva 15, está provista de una correspondiente abertura 16 cuya luz es regulable por medios de compuerta 17. Entre dichas
80.-
85.-



aberturas están previstas las paredes divisorias 18 que terminan en la pared vertical 14 de modo que dividan según el tipo y/o la graduación o dimensión los áridos 19 de carga en el recipiente recogedor 7 para la formación del hormigón. La carga de dicho árido en las tolvas 15 que procederán a descargarlo en el recipiente recogedor movible 7 se realiza mediante medios excavadores 20 gobernables a mano por un operario y arrastrados por medios de motor, no mostrados en las figuras, por medio del cable 21. Tales medios de motor son gobernables a distancia por el mismo operario de los medios excavadores 20 a través del cable de mando 22.

El carro de la citada instalación está también provisto de medios de grúa 23.

Una instalación realizada como se ha descrito ha demostrado ser particularmente eficaz desde el punto de vista práctico-funcional y la combinación de sus partes componentes particularmente económica respecto a las instalaciones con partes individuales actualmente en uso.

En particular, la presencia de varios contenedores permite tener disponibles varios tipos de cemento.

En segundo lugar, dado que el contenedor ha sido subdividido en varios elementos, su altura se reduce notablemente respecto al contenedor único de las instalaciones conocidas de este género. Por ello, los contenedores están ya incluidos dentro de un volumen tal que no es necesario bascularlos para el transporte, lo que trae consigo la ventaja ulterior de que no es necesario descargar con anterioridad al transporte los contenedores de los residuos de cemento contenidos en los mismos.

Otra ventaja de la instalación según el invento es que, como la hormigonera no forma parte del carro, la instalación



no queda vinculada a ningún tipo particular de hormigonera, sino que puede usarse con las hormigoneras que posea ya el cliente.

120.- La instalación sirve para alimentar, ya sea hormigoneras, ya auto-hormigoneras.

125.- La disposición de los contenedores de cemento 5 relativamente baja y la asociación en tal disposición del recipiente recogedor 7 movable entre las dos posiciones de carga y, respectivamente, de descarga, han demostrado ser muy convenientes para la consecución de las ventajas técnicas y económicas arriba citadas.

NOTA.-

=====

130.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

135.- 1º.- Una instalación para la preparación del hormigón, caracterizada porque comprende, en combinación: una pluralidad de contenedores para el cemento con boca de descarga inferior gobernable por mando, dispuestos sobre un carro de estructura relativamente baja, medios mezcladores-empastadores de los ingredientes formadores del hormigón, un recipiente recogedor sostenido de modo movable entre una posición de carga basculante en asociación con medios pesadores debajo de dicho contenedor y una posición de descarga en dichos medios mezcladores-empastadores, una estructura que comprende medios de tolva que se extienden por encima de dicho recipiente recogedor cuando el mismo se encuentra en su posición de carga por debajo de los mencionados contenedores, medios excavadores gobernables a mano para alimentar los áridos a dichos medios de tolva, medios de motor para el accionamiento

140.-

145.-



de dichos medios excavadores, medios de mando manual para el gobierno a distancia de dichos medios de motor, y medios para mandar el desplazamiento del mencionado recipiente recogedor entre dichas dos posiciones de carga y, respectivamente, de descarga.

150.- 2ª.- Una instalación según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos contenedores están previstos dispuestos alineados adosados entre sí y porque dicho recipiente recogedor cuando se encuentra en su posición de carga viene a encontrarse con su boca de carga debajo de la boca de descarga de uno de dichos contenedores, medios transportadores de cilindro y hélice con motor de accionamiento que están previstos asociados con la boca de descarga de cada uno de los otros contenedores y que se prolongan con su boca de descarga por encima de dicha boca de carga del recipiente recogedor.

160.- 3ª.- Una instalación según las reivindicaciones 1-2, caracterizada porque dicha estructura que comprende los medios de tolva está prevista en forma de pared vertical fija y porque dichos medios de tolva están previstos con varias secciones con canales de descarga, presentando dicha pared vertical por encima de cada uno de dichos canales una correspondiente abertura cuya luz es regulable por medios de compuerta.

165.- 4ª.- Una instalación según una o más de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por medios de grúa asociados a la estructura del carro portador.

170.- 5ª.- "UNA INSTALACION PARA LA PREPARACION DEL HORMIGON", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 175 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid,

16 SEP 1965
P. A.

ESCALA VARIABLE.

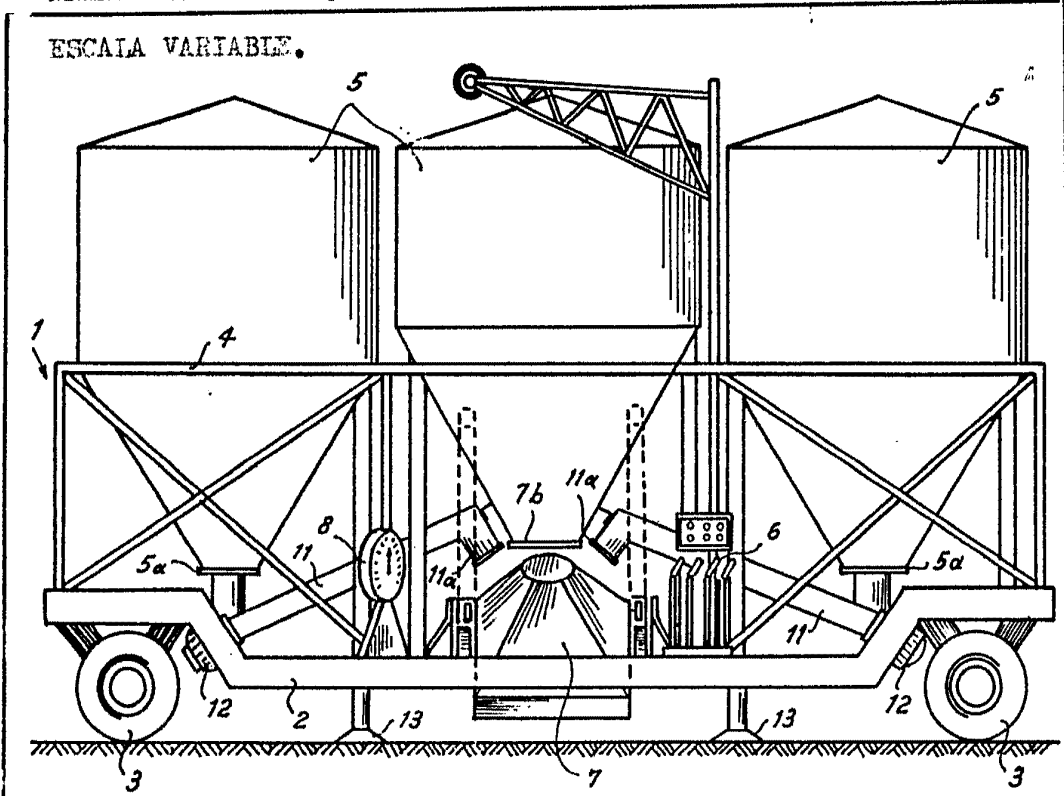


Fig. 1

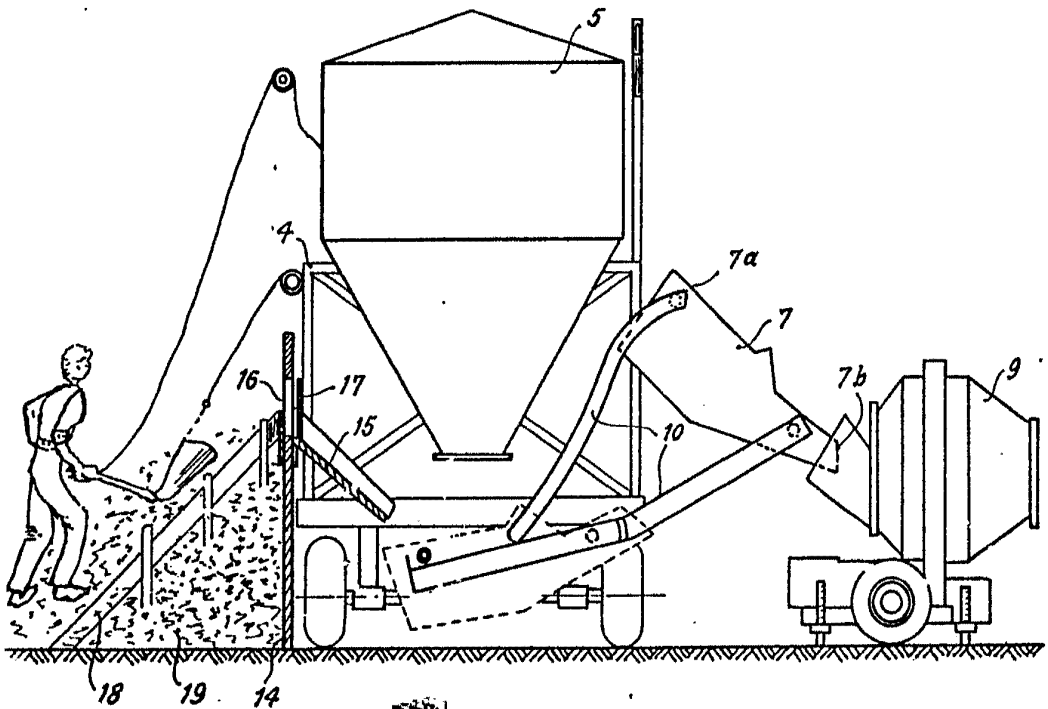


Fig. 2

Madrid, 10 SEP. 1932
P. A.
[Handwritten signature]